

Fecha del Informe	21 de diciembre																									
Fecha Suscripción del Contrato:	9 de octubre de 2019																									
Contrato No:	090-2019																									
Nombre del Contratista:	Consultoría e Imagen SAS																									
Nit o CC del Contratista:	830119490-1																									
Objeto del Contrato:	Contratar la prestación del servicio de reparaciones, obras y mantenimientos ROM locativos por regional a los inmuebles sujetos de administración por parte de la SAE SAS, de conformidad con los pliegos de condiciones, formatos y anexos del Concurso Público 8 de 2019 y la propuesta presentada para las San Andres y Providencia.																									
Valor del Contrato:	Hasta la suma de CUATROCIENTOS VEINTI DOS MILLONES CIEN MIL PESOS (\$422.100.000,00) M/CTE, incluido IVA, el AIU cuando a ello hubiere lugar, demás impuestos tasa, contribuciones de carácter nacional y/o distrital legales, costos directos e indirectos.																									
Adición:																										
Plazo:	Catorce (14) meses o hasta el agotamiento del presupuesto asignado para la Regional Centro oriente.																									
Prórrogas:																										
Periodo de evaluación del informe:	21 de noviembre a 21 de diciembre																									
Obligaciones cumplidas por el contratista:	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">OBLIGACIONES</th> <th>CUMPLIDA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td><td>Cumplir lo previsto en los estudios previos, los términos de referencia, documentos anexos, el contrato y la propuesta presentada.</td><td>si</td></tr> <tr> <td>2</td><td>Acatar la Constitución, la ley, las normas legales y procedimentales establecidas por el gobierno nacional y demás disposiciones pertinentes.</td><td>si</td></tr> <tr> <td>3</td><td>Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales.</td><td>si</td></tr> <tr> <td>4</td><td>Atender el objeto contratado en forma oportuna.</td><td>si</td></tr> <tr> <td>5</td><td>Colaborar con la SAE para que el objeto contratado se cumpla y que sea de la mejor calidad.</td><td>si</td></tr> <tr> <td>6</td><td>Acreditar los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral en Salud de su personal a cargo, de conformidad con la Ley</td><td>si</td></tr> <tr> <td>7</td><td>Acatar las instrucciones que para el desarrollo del contrato le imparta el Supervisor.</td><td>si</td></tr> </tbody> </table>		OBLIGACIONES		CUMPLIDA	1	Cumplir lo previsto en los estudios previos, los términos de referencia, documentos anexos, el contrato y la propuesta presentada.	si	2	Acatar la Constitución, la ley, las normas legales y procedimentales establecidas por el gobierno nacional y demás disposiciones pertinentes.	si	3	Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales.	si	4	Atender el objeto contratado en forma oportuna.	si	5	Colaborar con la SAE para que el objeto contratado se cumpla y que sea de la mejor calidad.	si	6	Acreditar los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral en Salud de su personal a cargo, de conformidad con la Ley	si	7	Acatar las instrucciones que para el desarrollo del contrato le imparta el Supervisor.	si
OBLIGACIONES		CUMPLIDA																								
1	Cumplir lo previsto en los estudios previos, los términos de referencia, documentos anexos, el contrato y la propuesta presentada.	si																								
2	Acatar la Constitución, la ley, las normas legales y procedimentales establecidas por el gobierno nacional y demás disposiciones pertinentes.	si																								
3	Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales.	si																								
4	Atender el objeto contratado en forma oportuna.	si																								
5	Colaborar con la SAE para que el objeto contratado se cumpla y que sea de la mejor calidad.	si																								
6	Acreditar los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral en Salud de su personal a cargo, de conformidad con la Ley	si																								
7	Acatar las instrucciones que para el desarrollo del contrato le imparta el Supervisor.	si																								

	8	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía, al Supervisor del contrato, según corresponda.	si	
	9	Guardar total reserva de la información que obtenga de SAE en desarrollo del objeto contractual, ya que es de propiedad de la Entidad, salvo requerimiento de autoridad competente.	si	
	10	Entregar los bienes, obras o servicios contratados con las especificaciones técnicas exigidas.	si	
Porcentaje de Ejecución y Avances:	ESTADO	EN PROCESO	EXTINTO	
	PAGADAS	\$ -	\$ -	
	OBRAS TERMINADAS			
	PENDIENTES POR PAGO	\$ -	\$ -	
	TOTAL	\$ -	\$ -	
	VALOR ASIGANADO AL CONTRATO	\$ 344,200,000.00	\$ 77,900,000.00	
	%	0%	0%	
	SALDO	\$ 344,200,000.00	\$ 77,900,000.00	
	ESTADO	EN PROCESO	EXTINTO	
	APROBADO PENDIENTE DE INICIO	\$ -	\$ -	
	EN EJECUCION	\$ -	\$ -	
	TOTAL	\$ -	\$ -	
	AVANCE (%) EN EJECUCION	0%	0%	
	AVANCE (%) CONTRATO (MESES)		0.07%	
	14			
	NUMERO DE OBRAS EJECUTADAS	0	0	
Cumplimiento pago de Parafiscales:	NUMERO DE VISITAS REALIZADAS	15	1	
Certificación de Cumplimiento:	NA			



ROBERTO CARLOS AMOR OLAYA
GERENTE REGIONAL CENTRO ORIENTE

Elaboró: Dany Triviño Bedoya
Reviso: Juan Carlos Camargo